

Hecho Relevante de

BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud de lo establecido en el apartado III.5 del Folleto Informativo de **BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Hemos tenido conocimiento que, con fecha 23 de septiembre de 2008, Standard & Poor’s Ratings Services (la “**Agencia de Calificación**”) rebajó sus calificaciones crediticias a largo y corto plazo de **Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja** (“**Bancaja**”) a “A-/A-2” desde “A/A-1”. La perspectiva es negativa (*outlook negative*).
- Esta circunstancia podría dar lugar a una serie de medidas específicas por parte de Bancaja como contrapartida del Fondo de determinadas operaciones y servicios financieros en los términos previstos en los Contratos, asimismo recogidos en la escritura de constitución del Fondo y reproducidos en el Folleto Informativo, que a continuación se relacionan, celebrados con esta Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, a la constitución de éste el 3 de diciembre de 2003:
 - (i) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).
 - (ii) Contrato de Permuta de Intereses.
 - (iii) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.
- Esta Sociedad Gestora ha solicitado información a la Agencia de Calificación sobre la procedencia de medidas específicas conforme a los términos previstos en los citados Contratos.

Madrid, 24 de septiembre de 2008.



Mario Masiá Vicente
Director General